

El 20 de diciembre finaliza el plazo para asegurar el viñedo y los cultivos herbáceos con los módulos de más amplia cobertura

- Las indemnizaciones abonadas a los productores de herbáceos se han situado en 120 millones de euros en la última campaña.
- Las graves heladas primaverales elevaron los daños en viñedo hasta los 108 millones.

Madrid, 10 de diciembre de 2024. El próximo 20 de diciembre finaliza el plazo para contratar los módulos de otoño –las opciones del seguro que incluyen las garantías más completas– de los seguros de cultivos herbáceos de secano (cereal de invierno, leguminosas, cártamo y girasol) y uva de vino. Se trata de producciones agrícolas que en los últimos años han registrado un siniestralidad constante y elevada, y que son una parte muy importante de la agricultura española. Es por ello, que su aseguramiento resulta vital para el sector primario.

En concreto, el seguro de **cultivos herbáceos** ha contado en los últimos años con una implantación de entre el 65% y el 70% a nivel nacional, con un capital asegurado de 4.245 millones de euros en la campaña 2024 (+20%), impulsado por las frecuentes precipitaciones registradas durante el invierno y la primavera, que han propiciado una buena nascencia, y el temor de los productores a una nueva campaña marcada por la sequía.

Hay que recordar que la falta de precipitaciones de la campaña 2023 elevó las indemnizaciones abonadas hasta los 474 millones de euros, con siniestro en más del 90% de la superficie de secano asegurada. Y aunque 2024 es claramente mejor, no en todas las zonas las lluvias han sido suficientes, por lo que las indemnizaciones abonadas se han elevado hasta los 120 millones de euros en este año.

Por su parte, la implantación del seguro de **uva de vino** alcanzó el 56% de la producción nacional en la última campaña, con un capital asegurado de 1.187 millones de euros, un 3% más que el año anterior. Destaca especialmente el aseguramiento cercano al 80% del viñedo en Cataluña, Aragón, Castilla y León y País Vasco (principalmente Álava), y del 70% en La Rioja, Comunidad Valenciana, Extremadura y Navarra. Respecto a la siniestralidad, las indemnizaciones de la última campaña se elevan hasta los 108 millones de euros, principalmente por daños provocados por la helada y el pedrisco.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en:

<https://agroseguro.es/sala-de-prensa/notas-de-prensa>

Para más información:

Agroseguro

Jéssica Hernández Villaverde / Aitor Moriyón

jhernandez@agroseguro.es

amoriyon@agroseguro.es

Tel.: 91 838 34 75 / 91 312 48 55

www.agroseguro.es